

# UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

## CA ACTA N°80-4

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de marzo de 1980, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Ignacio Iribarren T. quien presidió; de los Directores de División, Juan Lecuna, Felipe Martín y Dino Garber; del Director de Servicios Estudiantiles, Argimiro Berrío; del Director de Extensión Universitaria, Efraín Subero; de los representantes de los departamentos, Profs. Rafael Aldaz, Pablo Penschaszadeh y Fernando Fernández; del representante de los Institutos, Alfredo Essis Bracho; de las representantes profesoras, Pauline de Marín y Elizabeth Eckstein; de los representantes estudiantiles, Juan Carlos Rodríguez y Carmen Smith; de los Decanos, José Giménez Romero, Simón Lamar, Simón Sposito y Julián Chela Flores; de la Directora de DACE, Lic. Laura Pifano de Cruz y del Director de la Unidad de Laboratorio, Gianfranco Ocupatti. También asistieron los Profs. Nelson Sanguinetti, de la Coordinación de Física y Pedro Cruz B., Coordinador en Cursos en Cooperación.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

1. Lista de candidatos para la designación de jurado de trabajo de ascenso.

Fue elaborada la siguiente lista de candidatos para la designación por Consejo Directivo Universitario del jurado de trabajo de ascenso:

Profesores Oswaldo Blanco, Alfonso Quiroga, Rodolfo Milani, Daniel Pilo, Luis R. Bruzual, Juan León, Jacinto Gómez, Juan José Espinoza y Pedro Pieretti, para el trabajo titulado "INFLUENCIA DE LA VELOCIDAD DE CORTE SOBRE LA FUERZA DE CORTE", presentado por el profesor ANTONIO ACOSTA, a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO.

II. Jurado de Tesis de Maestría

Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios de Postgrado (DPG-063 del 7-3-80), se designó el siguiente jurado: profesores Julián Araoz (presidente), Philippe Roussel, Gerard Battani y Cristina Zoltán de Torres, para la tesis "Especificaciones formales de programas", presentada por el Ing. Alejandro Teruel L., para optar al título de Magister en Ciencia de la Computación.

III. Solicitudes de equivalencias de estudio

Fueron aprobadas para decisión del Consejo Directivo Universitario los informes relativos a las solicitudes de equivalencia de los ciudadanos Jaime Bracho Martínez, José Vicente Garofalo Laya, Ramón Fernández Véliz, Luis Hernán Valerio Vargas, Nerea González De Langarica, Fiorenzo Scotton Carlesso, Benjamín Elio Rios Duque, Alcides Rafael Castillo Aponte, Amadeo Moreno Torres y Teddy Paralta Oporto.

IV. Solicitudes de reválida

Con base en las comunicaciones (80-3-112, 80-3-114 y 80-3-113 de fecha 18 de marzo de 1980), de la Oficina de Reválidas, Equivalencias y Traslados, el Consejo Académico decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de reválida:

1. N°06 Ing. Gustavo Rafael González Martín, presentación de exámenes:

PRS 453      Sistema de Control

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

80-4

- 3 -

EGL 279      Lectura de "Cantaclaro"

2. N°48    Ing. Ennio Scotto Spada, presentación de exámenes:

TFT 441      Fenómenos de Transporte

PRS 524      Análisis de Procesos

PRS 556      Control de Procesos

EGS 252      Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

3. N°59    Ing. Humberto Malavé Riso, presentación de exámenes:

CTE 534      Conversión de Energía

MEC 571      Procesos de Fabricación

PRS 581      Sistemas

USB 022      Trabajo Dirigido

EGS 251      Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

V. Propuesta de creación de la opción geofísica en la Licenciatura de Física

Fue objeto de segunda discusión el proyecto presentado por el Decanato de Estudios Profesionales. Fue aprobado con las observaciones que a petición del Consejo presentara el Coordinador de la carrera en memorandum N°35, del 10-4-80, referentes a aspectos presupuestarios y a la inclusión de estudios sobre Geología Estructural. Se aceptó también el cambio de denominación de la asignatura INTRODUCCION A LA GEOFISICA II por GEOLOGIA FISICA.

VI. Proyecto de Reglamento de Cursos en Cooperación

Se sometió a discusión el Proyecto de Reglamento de Cursos en

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

80-4

- 4

Cooperación y se le hicieron algunas modificaciones que serán incorporadas por la Consultoría Jurídica al texto, para su aprobación definitiva por parte del CDU.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.